



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 028

San Isidro, 09 FEB. 2006

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, encontrándose vacante el cargo de confianza de Gerente de Administración Tributaria, la Alta Dirección cree por conveniente efectuar la designación correspondiente;

Que, el mencionado cargo se encuentra debidamente presupuestado para el ejercicio fiscal 2006;

Que, de acuerdo con el Artículo 77° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276;

Estando a la propuesta del Gerente Municipal y con la opinión favorable de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

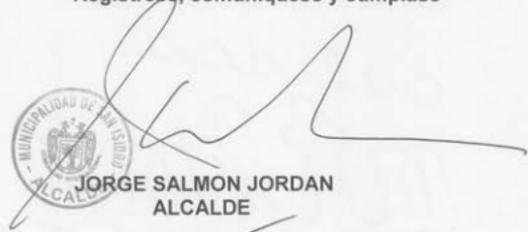
En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° Numeral 17) de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR, a partir del 10 de Febrero del 2006 a don **ANDRES AUGUSTO PALOMINO MARQUEZ**, en el cargo de Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo Segundo.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase


JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE

